



DI-DGOPC: 016 2023

Buenos Aires, 02 AGO. 2023

VISTO:

La Disposición General DI-DGOPC N° 08/2023, la Resolución Conjunta RC - 0004/23 de las Presidencias de ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación, y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Disposición General DI-DGOPC N° 08/2023, fueron designados los firmantes titulares y suplentes de la CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0120094127 radicada en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal 050 - Congreso) a nombre de la OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN (cuit 30-71601435-1).

Que, por Resolución Conjunta de las Presidencias de ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación RC -0004/23, de fecha 20 de Julio de 2023, se designó al Lic. CLAUDIO GABRIEL ESTERELLES (DNI 21.507.145) como Director General de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación, con rango equivalente a Secretario de Cámara.

Que, en virtud de ello, corresponde actualizar la nómina de firmantes titulares y suplentes de la Cuenta Corriente mencionada, a cuyo fin deviene necesario dejar sin efecto la Disposición General DI-DGOPC N° 08/2023 y autorizar a quienes podrán suscribir en caso de imposibilidad de uno de los firmantes titulares o de ambos.

Que, las personas cuya firma se asigna en este acto, prestan servicios en la OFICINA DE PRESUPUESTO DE LA NACIÓN y sus funciones se hallan directamente relacionadas con los circuitos presupuestario, contable y bancario cumplimentados por la OPC.

Que, el suscripto es competente para el dictado de la presente, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley N° 27.343 y por el ANEXO I de la Resolución de la Comisión de Supervisión Parlamentaria CSP N° 01/2018 (Artículo 6°, inciso 1).

POR ELLO,

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Déjase sin efecto la Disposición General DI-DGOPC N° 08/2023.



ARTÍCULO 2°.- Designanse al Lic. CLAUDIO GABRIEL ESTERELLES - DNI 21.507.145 (cuil 20-21507145-7) como firmante titular de la Cuenta Corriente en Pesos N° 0120094127 radicada en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal 050 - Congreso), a nombre de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (cuit 30-71601435-1), y al Cdor. GUSTAVO HÉCTOR LUIS BRITO - DNI 14.117.092 (cuil 23-14117092-9) como firmante suplente.

ARTÍCULO 3°.- Designanse al Cdor. GONZALO RODRIGO ABILLEIRA PICALLO - DNI 35.728.716 (cuil 20-35728716-3) como firmante titular de la Cuenta Corriente en Pesos N° 0120094127 radicada en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal 050 - Congreso), a nombre de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (cuit 30-71601435-1), y a la Sra. MÓNICA PATRICIA CZYZA - DNI 16.492.131 (cuil 27-16492131-5) como firmante suplente.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese al Banco de la Nación Argentina (Sucursal 050 - Congreso) con copia de la presente.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y oportunamente, archívese.-


Lic. Gabriel ESTERELLES
DIRECTOR GENERAL
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

DISPOSICIÓN DGOPC N° 016 2023